



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: GOBERNACIÓN
MESA: ACTAS DE CABILDO
NÚMERO ACTA: 60
SESIÓN: EXTRAORDINARIA
FECHA: 21 DE JUNIO DE 2018

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL

-----CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28, 29, 30 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, VIGENTE EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE QUE NOS RIGE, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, BAJO EL SIGUIENTE TEXTO:-----

-----EN LA CIUDAD CABECERA DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS **VEINTE HORAS** DEL DÍA **VEINTIUNO** DEL MES DE **JUNIO** DEL AÑO **DOS MIL DIECIOCHO**, SE REÚNEN, PREVIAMENTE CONVOCADOS, LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO QUE SE MENCIONARÁN MÁS ADELANTE, PARA LLEVAR A CABO **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, LA CUAL ES PRESIDIDA POR EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.-----

-----**1.-** HACIENDO USO DE LA VOZ EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SOLICITA: SEÑOR SECRETARIO, PASE LISTA DE ASISTENCIA.-----

-----ENSEGUIDA, EL CIUDADANO LICENCIADO **LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO**, QUIEN FUNGE EN CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, CONTESTANDO DE **PRESENTE** LOS CIUDADANOS SIGUIENTES: **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; **ARELI BAUTISTA PÉREZ**, SÍNDICO ÚNICA; **ANTONIO BAUTISTA QUIROZ**, REGIDOR PRIMERO; **ROBERTO LÓPEZ ARÁN**, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR **MAYTE CATALINA VILLALOBOS FORTUN**, REGIDOR TERCERO; **FRANCISCO JAVIER MÉNDEZ SALDAÑA**, REGIDOR CUARTO; LICENCIADA **BEATRIZ PIÑA VERGARA**, REGIDOR QUINTO; LICENCIADO EN CONTADURÍA **JUAN FRANCISCO CRUZ LORENCEZ**, REGIDOR SEXTO; LICENCIADA EN EDUCACIÓN **SONIA FÁTIMA CORONA CHAÍN**, REGIDOR SÉPTIMO; INGENIERO **JORGE RAFAEL ÁLVAREZ COBOS**, REGIDOR OCTAVO; Y, **MÓNICA GUADALUPE ORTIZ BLANCO**, REGIDOR NOVENO.-----

-----**2.-**CONTINUANDO EN EL USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO**, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: INFORMO AL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE SE



ENCUENTRAN PRESENTES LOS ONCE INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL, **POR LO TANTO EXISTE QUORÚM LEGAL** PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.-----

-----EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROCLAMA: ESTAN PRESENTE LOS ONCE INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL, EN CONSECUENCIA **EXISTE QUÓRUM LEGAL, EN VIRTUD DE LO MISMO SE DECLARAN VALIDOS Y OBLIGATORIOS LOS ACUERDOS QUE EN LA PRESENTE SESIÓN SE TOMEN.-CÚMPLASE.**-----

-----**3.-**PROSIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA: SEÑOR SECRETARIO, DE LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

-----ENSEGUIDA, EL CIUDADANO LICENCIADO **LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO**, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: PROCEDO A DAR LECTURA AL SIGUIENTE:-----

ORDEN DEL DÍA



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARIA

1. LISTA DE ASISTENCIA;
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;
3. LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DÍA;
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR;
5. ANÁLISIS Y, EN SU CASO, AUTORIZACIÓN PARA QUE ESTE AYUNTAMIENTO SOLICITE EL REFINANCIAMIENTO DE LA DEUDA PÚBLICA DE ESTE MUNICIPIO CON INSTITUCIONES NACIONALES BANCARIAS, O FINANCIERAS, LA O LAS QUE OFERTEN LAS MEJORES CONDICIONES CREDITICIAS DEL MERCADO, PARA OBTENER UN CRÉDITO SIMPLE HASTA POR LA CANTIDAD DE \$ 190'000,000.00, CON

SECRETARIO DEL H
AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



OBJETO DE REFINANCIAR CON BANCO INTERACCIONES S.A. GRUPO FINANCIERO INTERACCIONES, LOS CRÉDITOS QUE ESTE AYUNTAMIENTO TIENE CONTRATADOS, POR ADMINISTRACIONES ANTERIORES.

-----4.-PROSIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFESTÓ: QUE LOS PUNTOS **1, 2 Y 3** DEL ORDEN DEL DÍA FUERON DESAHOGADOS AL INICIO DE LA PRESENTE SESIÓN, PARA DARLE LEGALIDAD A LA MISMA. SOLICITÓ DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO NÚMERO **4 (CUATRO)**, EN EL QUE LOS EDILES APROBARON POR MAYORÍA EL ACTA ANTERIOR, VOTANDO EN ABSTENCIÓN LA LICENCIADA EN EDUCACIÓN **SONIA FÁTIMA CORONA CHAÍN**, REGIDOR SÉPTIMO Y DISPENSANDO AL SEÑOR SECRETARIO DE LA LECTURA DE LA MISMA.-----

-----PROSIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA: SEÑOR SECRETARIO DÉ LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

-----ELCIUDADANO LICENCIADO **LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EXPRESANDO:-----

-----5.-ANÁLISIS Y, EN SU CASO, AUTORIZACIÓN PARA QUE ESTE AYUNTAMIENTO SOLICITE EL REFINANCIAMIENTO DE LA DEUDA PÚBLICA DE ESTE MUNICIPIO CON INSTITUCIONES NACIONALES BANCARIAS, O FINANCIERAS, LA O LAS QUE OFERTEN LAS MEJORES CONDICIONES CREDITICIAS DEL MERCADO, PARA OBTENER UN CRÉDITO SIMPLE HASTA POR LA CANTIDAD DE \$ 190'000,000.00, CON OBJETO DE REFINANCIAR CON BANCO INTERACCIONES S.A. GRUPO FINANCIERO INTERACCIONES, LOS CRÉDITOS QUE ESTE AYUNTAMIENTO TIENE CONTRATADOS, POR ADMINISTRACIONES ANTERIORES.-

-----EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA: CON LA INTENCIÓN DE REFINANCIAR CRÉDITOS CONTRATADOS POR ADMINISTRACIONES ANTERIORES CON EL BANCO INTERACCIONES, S.A. GRUPO FINANCIERO INTERACCIONES, CONTRATADOS Y SUSCRITOS EL 22 DE MAYO DE 2013, CUYAS CONDICIONES CONTRACTUALES NO CORRESPONDEN A LAS CONDICIONES ECONÓMICAS DEL MUNICIPIO, EN ESPECÍFICO, LAS QUE TIENE LA TESORERÍA MUNICIPAL, CON EL OBJETIVO DE CONSEGUIR EN EL MERCADO FINANCIERO UNA MEJORA EN LAS CONDICIONES FINANCIERAS DE LOS CRÉDITOS CONTRATADOS, Y DISMINUIR LA PRESIÓN

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARIA



SOBRE LOS FLUJOS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL Y DE ENTREGAR UNA ADMINISTRACIÓN FINANCIERAMENTE SANA, SE PRESENTA PARA ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 22, 23 Y 26 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS. EN ESTE ENTENDIDO, LA SITUACIÓN ACTUAL DE LOS CRÉDITOS CONTRATADOS EL 22 DE MAYO DE 2013, CON BANCO INTERACCIONES, S.A. GRUPO FINANCIERO INTERACCIONES, POR 220, 000,000.00 (DOSCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

I.- CRÉDITO INTERACCIONES 1.-CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE, SUSCRITO EL DÍA 22 DE MAYO DE 2013, HASTA POR LA CANTIDAD DE \$28'673,476.00 (VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), CUYO DESTINO FUE LA REESTRUCTURACIÓN DEL SALDO INSOLUTO DEL CRÉDITO OTORGADO AL MUNICIPIO DE FINANCIERA LOCAL, S.A. DE C.V. SOFOM, ENR, AUTORIZADO MEDIANTE DECRETO 480 PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EL DÍA 11 DE MAYO DE 2012, MISMO QUE FUE DESTINADO A OBRA PÚBLICO PRODUCTIVA CONSISTENTE EN EL PAGO A LA EMPRESA MEXILED, S.A. DE C.V. PARA REALIZAR EL PROYECTO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MATERIALES Y EQUIPOS DESTINADOS AL AHORRO ENERGÉTICO EN EL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO. DICHO CONTRATO SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO DE DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO EL DÍA 27 DE MAYO DE 2013 BAJO NÚMERO DE REGISTRO 632 Y EN EL ENTONCES REGISTRO DE OBLIGACIONES Y EMPRÉSTITOS A CARGO DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS EL DÍA 6 DE JUNIO DE 2013 BAJO INSCRIPCIÓN P30-0613065. -----

II.- CRÉDITO INTERACCIONES 2.-CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE, SUSCRITO EL DÍA 22 DE MAYO DE 2013, HASTA POR LA CANTIDAD DE \$71'326,524.00 (SETENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), CUYO DESTINO FUE INVERSIONES PÚBLICAS PRODUCTIVAS CONSISTENTES EN CONTRATAR LOS SERVICIOS DE LA EMPRESA MEXILED, S.A. DE C.V. PARA REALIZAR EL PROYECTO ENERGÉTICO EN EL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL, AUTORIZADO MEDIANTE DECRETO 480 PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EL DÍA 11

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA



DE FEBRERO DE 2012. DICHO CONTRATO SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO DE DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO EL DÍA 27 DE MAYO DE 2013 BAJO NÚMERO REGISTRO 632 Y EN EL ENTONCES REGISTRO DE OBLIGACIONES Y EMPRÉSTITOS A CARGO DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS EL DÍA 6 DE JUNIO DE 2013 EN INSCRIPCIÓN P30-0613066. -----

III.- CRÉDITO INTERACCIONES 3.- CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO MÚLTIPLE, SUSCRITO EL DÍA 22 DE MAYO DE 2013, HASTA POR LA CANTIDAD DE \$15'212,398.00 (QUINCE MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), CUYO DESTINO FUE LA REESTRUCTURACIÓN DEL SALDO INSOLUTO DEL CRÉDITO OTORGADO AL MUNICIPIO DE FINANCIERA LOCAL, S.A. DE C.V. SOFOM, ENR, AUTORIZADO MEDIANTE FOLIO 131 PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EL DÍA 1° DE FEBRERO DE 2012, MISMO QUE FUE DESTINADO A OBRA PÚBLICO PRODUCTIVA CONSISTENTE EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE SANEAMIENTO INTEGRAL, QUE INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, CONSTRUCCIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ÁVILA CAMACHO A LA CALLE DÍAS MIRÓN, CONSTRUCCIÓN DEL BOULEVARD DEL PUENTE TENECHACO III A UNIVERSIDAD VERACRUZANA Y CONSTRUCCIÓN DE BOULEVARD DEL CUARTEL MILITAR XXXIX BATALLÓN DE INFANTERÍA A LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA. DICHO CONTRATO SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO DE DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO EL DÍA 27 DE MAYO DE 2013 BAJO NÚMERO DE REGISTRO 633 Y EN EL ENTONCES REGISTRO DE OBLIGACIONES Y EMPRÉSTITOS A CARGO DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS EL DÍA 6 DE JUNIO DE 2013 EN INSCRIPCIÓN P30-0613067.-

IV.- CRÉDITO INTERACCIONES 4.- CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE, SUSCRITO EL DÍA 22 DE MAYO DE 2013, HASTA POR LA CANTIDAD DE \$104'787,602.00 (CIENTO CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS DOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), CUYO DESTINO FUE OBRA PÚBLICO PRODUCTIVAS, EN PARTICULAR CONCLUIR CON EL PROGRAMA DE SANEAMIENTO INTEGRAL, QUE INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, CONSTRUCCIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ÁVILA CAMACHO A LA CALLE DÍAS MIRÓN, CONSTRUCCIÓN DEL BOULEVARD DEL PUENTE TENECHACO III A UNIVERSIDAD VERACRUZANA Y CONSTRUCCIÓN DE BOULEVARD DEL CUARTEL

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL





MILITAR XXXIX BATALLÓN DE INFANTERÍA A LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA, ÉSTE CONTRATO FUE AUTORIZADO POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ANTERIOR. DICHO CONTRATO SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO DE DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO EL DÍA 27 DE MAYO DE 2013 BAJO NÚMERO DE REGISTRO 633 Y EN EL ENTONCES REGISTRO DE OBLIGACIONES Y EMPRÉSTITOS A CARGO DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS EL DÍA 6 DE JUNIO DE 2013 EN INSCRIPCIÓN P30-0613068.-

V.- FIDEICOMISO INTERACCIONES.- CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE GARANTÍA, SUSCRITO EL DÍA 22 DE MAYO DE 2012, EN EL QUE FIGURAN EL “MUNICIPIO” COMO FIDEICOMITENTE, Y COMO FIDUCIARIO BANCO INTERACCIONES S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INTERACCIONES, DIVISIÓN FIDUCIARIA, CUYO FIN PRIMORDIAL ES GARANTIZAR LAS OBLIGACIONES DEL “MUNICIPIO” DERIVADAS DE LOS “CONTRATOS INTERACCIONES”. -----

CONTINUA EXPONIENDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL.- DICHS CRÉDITOS ACTUALMENTE TIENEN UNA **TASA DE INTERÉS ORDINARIO ANUAL DE COBRO AL MUNICIPIO DE TIIIE MÁS 4.95% PUNTOS PORCENTUALES** SOBRE SALDOS INSOLUTOS, MÁS UN CONTRATO DE MANTENIMIENTO, LOS CUALES TIENEN UN COSTO FINANCIERO QUE HA OBLIGADO AL MUNICIPIO A PAGAR DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL DEL 2018 LA CANTIDAD DE \$ 14,241,053.53 (CATORCE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CINCUENTA Y TRES PESOS 53/100 M.N.), DE LOS CUALES SÓLO \$ 3,882,833.00 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 MN) FUERON ABONADOS AL CAPITAL Y EL RESTANTE AL SERVICIO DE LA DEUDA, ES DECIR, SE PAGARON \$ 10,358,220.53 (DIEZ MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS 53/100M.N.) DE INTERESES, EL SALDO AL PASADO 31/05/2018 (TREINTA Y UNO DE MAYO DOS MIL DIECIOCHO), ASCIENDE A \$ 184'035,147.00 (CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES TREINTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) COMO SE PUEDE APRECIAR EN EL ESTADO DE DEUDA QUE SE ACOMPAÑA COMO ANEXO UNO DE LA PRESENTE PROPUESTA. EL PAGO DE LA DEUDA, ADEMÁS DE LA DIFÍCIL SITUACIÓN ECONÓMICA QUE HEMOS VENIDO AFRONTANDO, ASÍ COMO LAS PRESIONES SOBRE EL GASTO DE INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA DERIVADO DE UNA DEMANDA SOCIAL ES CADA DÍA MÁS GRANDE, LO QUE HA DETERMINADO QUE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN

SECRETARIO DEL H
AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA



EN COORDINACIÓN CON LA TESORERÍA MUNICIPAL, BUSQUEN MEJORAR EL PERFIL ACTUAL DE LA DEUDA MUNICIPAL.-----

-----REALIZADA Y COMENTADA LA EXPOSICIÓN, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFESTÓ: SEÑOR SECRETARIO, DE NO HABER OBSERVACIÓN A SOLVENTAR, PONGA LA PROPUESTA A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES PARA QUE, DE MANERA NOMINAL, MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO.-----

-----HACIENDO USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETE A VOTACIÓN NOMINAL LA PROPUESTA, **VOTANDO A FAVOR** LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; **ARELI BAUTISTA PÉREZ**, SÍNDICO ÚNICA; **ANTONIO BAUTISTA QUIROZ**, REGIDOR PRIMERO; **ROBERTO LÓPEZ ARÁN**, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADA **BEATRIZ PIÑA VERGARA**, REGIDOR QUINTO ;LICENCIADO EN CONTADURÍA **JUAN FRANCISCO CRUZ LORENCEZ**, REGIDOR SEXTO; INGENIERO **JORGE RAFAEL ÁLVAREZ COBOS**, REGIDOR OCTAVO; Y, **MÓNICA GUADALUPE ORTIZ BLANCO**, REGIDOR NOVENO. VOTANDO EN CONTRA LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR **MAYTE CATALINA VILLALOBOS FORTUN**, REGIDOR TERCERO. VOTANDO EN ABSTENCIÓN **FRANCISCO JAVIER MÉNDEZ SALDAÑA**, REGIDOR CUARTO; Y LICENCIADA EN EDUCACIÓN **SONIA FÁTIMA CORONA CHAÍN**, REGIDOR SÉPTIMO.-

-----EL LICENCIADO **LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: INFORMÓ AL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA EXISTENCIA DE OCHO VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA Y DOS VOTOS EN ABSTENCIÓN, EN CONSECUENCIA LA PROPUESTA HA SIDO APROBADA POR MAYORÍA DE LOS EDILES QUE CONFORMAN E INTEGRAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA Llave.-----

-----PUNTO 5.-ACUERDO.-VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA: CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 115, FRACCIONES I, PÁRRAFOS PRIMERO Y SEGUNDO, II; 403 DEL CÓDIGO HACENDARIO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE VERACRUZ; 28, 36, FRACCIONES IV Y VI, 37, FRACCIONES II Y V, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR, ASI COMO TODOS LOS RELATIVOS Y APLICABLES DE LOS

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL



ORDENAMIENTOS JURÍDICOS EN CITA, ESTE AYUNTAMIENTO APRUEBA Y EMITE EL SIGUIENTE ACUERDO:

----- ACUERDO -----

PRIMERO. EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, AUTORIZA QUE POR CONDUCTO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO ÚNICO, TESORERA MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONTRATEN, BAJO LAS MEJORES CONDICIONES DEL MERCADO, UNO O VARIOS FINANCIAMIENTOS, CON UNA O VARIAS INSTITUCIONES FINANCIERAS, HASTA POR LA CANTIDAD DE \$ 190'000,000.00 (CIENTO NOVENTA MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), INCLUIDAS LAS CANTIDADES QUE SE REQUIERAN PARA EL PAGO DE ACCESORIOS FINANCIEROS, IMPUESTOS, COMISIONES E INTERESES QUE SE GENEREN, CON EL ÚNICO PROPÓSITO DE DESTINARLO AL REFINANCIAMIENTO DE LA DEUDA EXISTENTE CON BANCO INTERACCIONES S.A. GRUPO FINANCIERO INTERACCIONES.-

SEGUNDO.-EL FINANCIAMIENTO DEBERÁ CONTRATARSE CON BASE EN LA PRESENTE AUTORIZACIÓN RESPETANDO EN TODO LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 22, 23 Y 26 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS, ESTO ES, RESPETANDO LAS MEJORES CONDICIONES DEL MERCADO EN MATERIA DE UNA MEJOR TASA, NO INCREMENTAR EL SALDO INSOLUTO, NO SE AMPLÍE EL PLAZO DE VENCIMIENTO ORIGINAL, ASÍ COMO, EL PLAZO DE DURACIÓN DEL PRINCIPAL E INTERESES DEL FINANCIAMIENTO, DEBERÁ REGISTRARSE EN EL REGISTRO ESTATAL Y EN EL REGISTRO PÚBLICO ÚNICO Y NOTIFICAR AL CONGRESO LOCAL 15 DÍAS POSTERIORES AL REFINANCIAMIENTO.

TERCERO.- SERVIRÁN COMO GARANTÍA Y FUENTE DE PAGO EN EL PRESENTE EMPRESTITO, LAS PARTICIPACIONES FEDERALES E INGRESOS PROPIOS; PRECISANDO QUE LAS SEÑALADAS, SON LAS MISMAS QUE ACTUALMENTE GARANTIZAN EL CRÉDITO A REFINANCIAR.

CUARTO.-SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, A LA SÍNDICO ÚNICO, Y A LA TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE SUSCRIBAN TODOS LOS ACTOS CONTRATOS DE CRÉDITO DESTINADOS AL REFINANCIAMIENTO DE LA DEUDA DE ESTE MUNICIPIO, CONVENIOS, TÍTULOS DE

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA



CRÉDITO, FIDEICOMISOS, MANDATOS, INSTRUCCIONES IRREVOCABLES Y DEMÁS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA FORMALIZACIÓN, OBTENCIÓN Y OPERACIÓN DEL EMPRÉSTITO AQUÍ AUTORIZADO, INCLUSIVE CUENTAS DE CHEQUES. ASÍ MISMO QUEDAN AUTORIZADOS EN SUSCRIBIR LOS CONVENIOS MODIFICATORIOS DE LOS ACTOS JURÍDICOS ANTES MENCIONADOS QUE EN SU CASO SE REQUIERAN, SIEMPRE Y CUANDO LOS MISMOS NO EXCEDAN LOS EXTREMOS DE LA PRESENTE AUTORIZACIÓN. DICHO ACUERDO QUEDARÁ REGISTRADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS, LEY DE DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO, LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, REGLAMENTO DEL ARTÍCULO NOVENO DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES. FINALMENTE, QUEDAN FACULTADOS PARA QUE CELEBREN CONTRATOS DE APERTURA DE CUENTAS BANCARIAS RELACIONADAS CON EL OBJETO DEL REFINANCIAMIENTO DE LA DEUDA. EN LO REFERENTE A LOS CONTRATOS DE CRÉDITO DESTINADOS AL REFINANCIAMIENTO DE LA DEUDA DE ESTE MUNICIPIO, CONVENIOS, TÍTULOS DE CRÉDITO Y FIDEICOMISOS EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FIRMARÁ ESTOS DOCUMENTOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 69 Y 70 LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE VIGENTE EN EL ESTADO.-CÚMPLASE.-

-----ENSEGUIDA, EL CIUDADANO LICENCIADO LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SEÑALA: LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE QUE EL ORDEN DEL DÍA ESTÁ AGOTADO.-----

-----ENSEGUIDA, HACIENDO USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA: DESAHOGADO EL ORDEN DEL DÍA, NO HABIENDO MÁS ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS VEINTE HORAS CON CINCUENTA Y SIETE MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO; SE INSTRUYE A LA TESORERA MUNICIPAL PARA QUE TRANSCURRIDOS 15 (QUINCE) DÍAS DE OTORGADO EL CRÉDITO ÉSTE SE HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA LXIV SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, Y REMITA A ESA SOBERANÍA TODO LO ACTUADO; SE ORDENA QUE EL ACTA QUE EN CONSECUENCIA SE LEVANTE LA FIRME DE CONFORMIDAD QUIENES EN ELLA INTERVIENEN Y TIENEN VOLUNTAD DE HACERLO, PARA TODO EFECTO LEGAL.-CÚMPLASE.- DOY FE.-

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

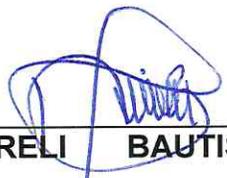
SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA




C. JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


C. ARELI BAUTISTA
PÉREZ
SÍNDICO ÚNICA


C. ANTONIO BAUTISTA
QUIROZ
REGIDOR PRIMERO


C. ROBERTO LÓPEZ
ARÁN
REGIDOR SEGUNDO

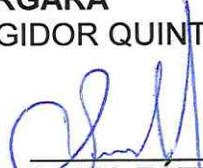

LEP. MAYTE CATALINA
VILLALOBOS FORTÚN
REGIDOR TERCERO

En contra. No se mostro los anexos (Estado de deuda a saber el saldo insoluto a 5 años de contraida deuda, que refleje en su caso una liquidación de deudas y no refinanciamiento y lo que implica adquisición de otra deuda.


C. FRANCISCO JAVIER
MÉNDEZ SALDAÑA
REGIDOR CUARTO

Beatriz P.V.
LIC. BEATRIZ PIÑA
VERGARA
REGIDOR QUINTO


L. C. JUAN FRANCISCO
CRUZ LORENCEZ
REGIDOR SEXTO


L. E. SONIA FÁTIMA
CORONA CHAÍN
REGIDOR SÉPTIMO


ING. JORGE RAFAEL
ÁLVAREZ COBOS
REGIDOR OCTAVO


C. MÓNICA GUADALUPE
ORTIZ BLANCO
REGIDOR NOVENO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA


LIC. LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO